



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-110-19, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, REQUERIDO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día veinte de noviembre del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-112-19**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); representando al ente requirente personal de la Dirección General de Administración y Servicios de la SAE (en adelante **Administración y Servicios**) y por el área técnica, personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **Mejores Prácticas**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Secretario Particular de la Secretaría de Administración, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio SAE/05.593/2019 emitido en fecha 15 de octubre del año 2019 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes) y por parte del área técnica el L.I. Jaime Armando Romo Ramírez, Coordinador de Soporte a las Tecnologías de Información y el L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández, Jefe del Departamento de Redes y Datos de Mejores Prácticas y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

[Firma]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-110-19
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:31 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Secretario Particular de la Secretaría de
Administración, en cumplimiento a la designación
efectuada mediante oficio SAE/05.593/2019 emitido en
fecha 15 de octubre del año 2019 de conformidad con lo
dispuesto por el artículo 20 del Reglamento Interno de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes)



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-110-19
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Jaime Armando Romo Ramírez,
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de
Información de la Dirección General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández,
Jefe del Departamento de Redes y Datos de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----